CORPORACION SKIPPER S. A.

Estados Financieros por el
Año Terminado el 31 de Diciembre del 2009
e Informe de los Auditores Independientes

Deloitte

Deloitte & Touche
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 225 1319
Quito - Ecuador
Av. Tulcán 803
Telf: (593 4) 245 2770
Guayaquil - Ecuador
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Corporación Skipper S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Skipper S.A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Corporación Skipper S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Deloitte & Touche

SC-RNAE 019
Abril 28, 2010

Ernesto Graber U.
Socio
Registro # 10631

CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

ACTIVOS	Notas	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y bancos		205,793
Cuentas por cobrar y otros	3	280,461
Inventarios		38,869
Total activos corrientes		525,123
PROPIEDADES:	4	
Terreno		486,000
Plantaciones de banano		1,476,000
Instalaciones		1,029,495
Maquinarias		232,346
Muebles y enseres		9,816
Vehículos		1,700
Total		3,235,357
Menos depreciación acumulada		(441,362)
Propiedades, neto		2,793,995
TOTAL		3,319,118

Ver notas a los estados financieros

N. Mitchell

Sr. Nicholas Mitchell
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**Notas**	
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar	5	1,199,867
Gastos acumulados	6	80,541
Total pasivos corrientes		1,280,408
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:	7	
Capital social		10,000
Reservas		1,918,575
Utilidades retenidas		110,135
Total patrimonio de los accionistas		2,038,710
TOTAL		3,319,118

CPA. John León S.
Contador

CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	
VENTAS	8	1,998,335
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de operación		(1,604,550)
Gastos generales y de administración		(356,804)
Total		(1,961,354)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		36,981
OTROS INGRESOS		14,848
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		51,829
MENOS:		
Participación a trabajadores	5	12,270
Impuesto a la renta	5	17,384
Total		29,654
UTILIDAD NETA		22,175

Ver notas a los estados financieros

Sr. Nicholas Mitchell
Gerente General

CPA. John León S.
Contador

CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

	Capital Social	Reservas	Utilidades Retenidas	Total
ENERO 1, 2009	10,000	183,141	87,960	281,101
Reserva por valuación, nota 4		1,735,434		1,735,434
Utilidad neta			22,175	22,175
DICIEMBRE 31, 2009	10,000	1,918,575	110,135	2,038,710

Ver notas a los estados financieros

Sr. Nicholas Mitchell
Gerente General

CPA. John León S.
Contador

CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	1,835,968
Pagado a proveedores y otros	(1,423,893)
Impuesto a la renta	(13,471)
Otros ingresos	14,848
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	413,452
FLUJOS DE CAJA PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades	(214,641)
CAJA Y BANCOS:	
Aumento neto durante el año	198,811
Comienzo del año	6,982
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	205,793

(Continúa...)

CORPORACIÓN SKIPPER S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en U.S. dólares)

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad neta	22,175
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:	
Depreciación	47,594
Amortización	2,751
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar	(163,466)
Inventarios	51,837
Pagos anticipados y otros activos corrientes	(2,750)
Cuentas por pagar y gastos acumulados	455,311
Total ajustes	391,277
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	413,452

Ver notas a los estados financieros

Sr. Nicholas Mitchell
Gerente General

CPA. John León S.
Contador

1. OPERACIONES

Corporación Skipper S.A., fue constituida en el Ecuador en noviembre de 1994 y sus actividades principales son la siembra, cultivo, cosecha y venta de banano, el cual es vendido en su totalidad a Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA.

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía dispone de una extensión de 162 hectáreas para cultivo de banano, las cuales están totalmente en etapa de producción.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros son preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caja y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos locales.

Valuación de Propiedades - Están registradas al costo, excepto por terreno y plantaciones de banano que están registrados a valor de mercado determinado mediante avalúo técnico realizado por perito independiente.

La diferencia originada entre el valor de mercado determinado en los avalúos técnicos y el valor en libros de las propiedades fue registrada con crédito a la cuenta reserva por valuación en el patrimonio de los accionistas.

El valor de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 para instalaciones, maquinarias y equipos, muebles y enseres y 5 para vehículos.

Venta y Costo de Venta - Los ingresos son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos y el costo de ventas de acuerdo con el método del devengado.

Provisión para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación a trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

3. CUENTAS POR COBRAR

	(U. S. dólares)
Cliente	43,938
Compañía relacionada	123,668
Crédito tributario	97,382
Empleados	5,403
Otras	10,070
Total	280,461

Al 31 de diciembre del 2009, crédito tributario representa anticipos y retenciones en la fuente sujetas a devolución que provienen desde el año 2007.

4. PROPIEDADES

Los movimientos de propiedades, fueron como sigue:

	(U. S. dólares)
Saldos neto al comienzo del año	891,514
Adiciones	214,641
Revaluación	1,735,434
Depreciación	(47,594)
Saldos neto al fin del año	2,793,995

Al 31 de diciembre del 2009, adiciones incluye principalmente costos incurridos en la construcción de drenajes y sistemas de riego por US$188,741 correspondientes a la ampliación de la hacienda bananera.

En diciembre del 2009, la Compañía contrató la realización de un avalúo técnico mediante el cual el terreno y plantaciones de banano fueron registrados a su valor de mercado. La diferencia entre el valor de mercado y el costo de adquisición fue registrada con crédito a la cuenta reserva por valuación en el patrimonio de los accionistas.

5. CUENTAS POR PAGAR

	(U. S. dólares)
Compañías Relacionadas:	
Agripac S.A.	1,121,839
Rodeo Grande S.A.	16,194
Impuesto a la renta y retenciones	29,658
Participación a trabajadores	12,270
Otros	19,906
Total	1,199,867

Al 31 de diciembre del 2009, cuentas por pagar compañía relacionada Agripac S. A. incluye principalmente saldos de préstamos por US$616,320, los cuales no tienen fecha de vencimiento establecido y no generan intereses y cuentas por pagar por compras de fertilizantes e insumos agrícolas por US$435,588.

6. GASTOS ACUMULADOS

	(U. S. dólares)
Beneficios sociales	57,665
Otros	22,876
Total	80,541

7. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2009, representa 10 mil de acciones, de un valor nominal de US$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Reservas - Las reservas patrimoniales incluyen:

	(U. S. dólares)
Valuación	1,735,434
Capital	173,674
Legal	9,467
Total	1,918,575

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva por Valuación - Representa el registro del efecto del incremento en el valor de terreno y plantaciones de banano como consecuencia del avalúo técnico realizado por un perito independiente. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

8. CONTRATO

En diciembre 17 del 2008, la Compañía suscribió con Unión de Bananeros Ecuatorianos del Ecuador S. A. UBESA un contrato de compraventa obligatoria de bananos destinados a la exportación, mediante el cual la Compañía se obliga a vender en exclusividad a UBESA, la totalidad de la producción de bananos aptos para exportación que obtenga de las actuales plantaciones a la fecha de suscripción del contrato y de las plantaciones que, previo el cumplimiento de las normas legales que rigen la materia, pudieran llegar a formarse en el futuro y siempre que para las nuevas plantaciones exista el consentimiento expreso de parte de UBESA. Este contrato está vigente hasta el 30 de junio del 2014 y no podrá ser renovado sino expresamente por escrito.

Las principales clausulas de este contrato incluyen lo siguiente:

- La Compañía tiene la obligación de conceder a UBESA la primera opción para renovar este contrato, antes de poder ofrecerle la fruta a un tercero.

- Los bananos que la Compañía se obliga a vender a UBESA, serán siempre de primera calidad, de acuerdo a los requisitos establecidos por UBESA en el presente contrato. Si la Compañía no cumpliere con vender cajas de banano de primera calidad, UBESA podrá demandar la terminación del contrato.

- La Compañía venderá el banano de primera calidad al precio mínimo fijado oficialmente por las autoridades Gubernamentales. UBESA se reserva el derecho de establecer bonificaciones voluntarias y revocables cuando considere que las condiciones así lo permitan.

- En caso de que la Compañía venda banano a terceros sin el consentimiento expreso de UBESA, deberá pagar a UBESA una indemnización equivalente al producto de multiplicar el número de cajas vendidas a terceros por el precio mínimo de sustentación vigente en dicha semana o el precio spot de mercado de la semana, el que sea mayor.

- En caso que UBESA, por cualquier circunstancia que no sea de fuerza mayor o caso fortuito, dejare de comprar todo o parte de la producción de banano apto para la exportación a la Compañía, según las normas de calidad y demás constantes en el presente contrato, podrá a su arbitrio, autorizar expresamente la venta de fruta a terceros; pero, si la Compañía no pudiere vender su producción exportable, en todo o en parte, UBESA pagará a la Compañía US$ 2.50 por cada caja de banano que dejare de comprar.

- Las cajas de cartón vacías y desarmadas, serán proporcionadas por UBESA sin costo alguno para la Compañía.

- El transporte de las cajas vacías de cartón, insumos, materiales de empaque y elementos de paletización entre las bodegas de las fábricas que las producen y la hacienda, correrá por cuenta y riesgo de la Compañía.

- El transporte de las cajas conteniendo bananos, desde que éstas salen de la empacadora, hasta que entren al buque o en otro lugar de recepción, expresamente autorizado por UBESA, correrá también por cuenta y riesgo exclusivo de la Compañía.

- La Compañía debe cultivar exclusivamente las variedades de banano aprobadas por UBESA, en la superficie de las hectáreas a que se refiere el presente Contrato y a no aumentar o disminuir las áreas de cultivo, sin el expreso consentimiento escrito de UBESA y el de las Autoridades Gubernamentales.

- Si la Compañía por negligencia o decisión unilateral de terminar o incumplir el contrato entregare a UBESA, una cantidad menor que el noventa por ciento del total de cajas ordenadas, pagará a UBESA por concepto de falso flete y falla en el mercado US$2.30 dólares por caja, si se trata de cajas destinadas a un puerto de los Estados Unidos de Norte América y US$3.50 dólares por caja si se trata de cajas destinadas a otros puertos.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (abril 28 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.